



MENDOZA, 28 de febrero de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 1912/2024 por el que la Dirección General de Gestión Administrativa Financiera solicita declarar asueto el día 01/03/2024 a partir de las 13 hs por festejos de la Vía Blanca de las Reinas, Fiesta Nacional de la Vendimia 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Marcela TIMPANO, Directora General de Gestión Administrativa Financiera, informa que el presente pedido tiene antecedentes debido a que en ésta fecha se producen cortes de calles y modificaciones del recorrido del transporte público, los que afectan el ingreso y el egreso al predio universitario.

Que también se aclara que queda exceptuado el personal docente o Nodocente de las áreas que tengan actividades previamente organizadas.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

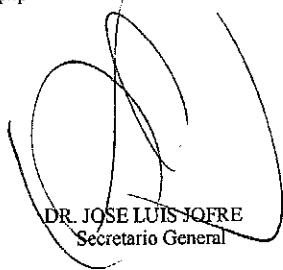
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar asueto en el ámbito de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el día 01 de marzo de 2024, a partir de las 13 horas, por los festejos de la Vía Blanca de las Reinas.

ARTICULO 2º.- Quedan exceptuados del presente asueto el personal docente o Nodocente que tenga actividades previamente organizadas.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 109/2024-D
PCG/pnp


DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General


DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana